ACTA PARITARIA LOCAL Nº 06/2023

En la ciudad de Mar del Plata, a los 14 días del mes de marzo de 2023, se reúnen en

representación de la Gestión la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios, C.P.N.

Romina HERNÁNDEZ, y en representación de la Asociación del Personal Universitario

(APU), la/os paritaria/os, María Victoria SCHADWILL, Melina Elisabet FERNANDEZ,

Maria Ana PEAUCELLE y María Nadia Soledad ORTEGA.

ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

En la Estructura Orgánico Funcional de la Dirección General del Servicio Social

Universitario aprobada por Acta Paritaria Local 23-2022 de fecha 16 de diciembre de 2022,

contiene un error en el organigrama presentado. Dicho organigrama muestra que la División

Psicología representada en el organigrama es equivalente a la División Salud Mental

descrita en el archivo de Misiones y Funciones.

La Asociación Gremial expresa que dicha modificación de la Estructura fue avalada por el

sector de cada dependencia.

Por ende, las partes acuerdan la modificación de la Estructura Orgánico Funcional de la

Dirección General del Servicio Social Universitario aprobada por Acta Paritaria Local

23-2022 de fecha 16 de diciembre de 2022, que se adjunta como Anexo I.

Firmado digitalmente por:

Maria Victoria Schadwill

Secretaria General APU

Melina Elisabet Fernández

Paritaria APU

María Nadia Soledad Ortega

Paritaria APU

María Ana Beatriz Peaucelle

Paritaria APU